ALCALDIA DE IBAGUÉ

ALCALDIA DE IBAGUE
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

1060-2018 013189 **MEMORANDO**

Ibagué, 22 MAR 2018

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
GRUPO RECURSOS FISICOS
OFICINA CORRESPONDENCIA
No: 4 11:45 am
Fecha: 23 MAR 2018 (C/F)

PARA: **JUAN VICENTE ESPINOSA REYES**
Secretario de Hacienda Municipal

DE: **GELVER DIMAS GOMEZ GOMEZ**
Secretario de Salud Municipal

JOHANNA MARCELA BARBOSA ALFONSO
Directora de Salud Pública

ASUNTO: Solicitud indicadores financieros

Comedidamente informamos a usted que la Secretaria de Salud - Dirección de Salud Pública se encuentra adelantando trámite precontractual con el cual se busca convocar proceso de Selección abreviada de menor cuantía, con fundamento en lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el memorando No. 00572 del siete (07) de febrero de 2018, de la Dirección de contratación, remito a usted información a fin de que sean establecidos por su Secretaría los indicadores financieros para éste proceso.

1. **Objeto del contrato**. "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA EVALUACION DE COBERTURAS EN VACUNACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL GARANTIZANDO EL APOYO TECNICO, HUMANO Y LOGISTICO"

2. **Descripción de la necesidad**. (Resumen)
Según el análisis realizado a los datos existentes de dosis aplicadas y de niños vacunados durante el año 2017 en las entidades territoriales, encontramos que de manera general el Municipio no cumple con las coberturas de vacunación con los biológicos trazadores. Con corte a diciembre, se debía cerrar el año con coberturas por lo menos en el 95% para cada uno de los biológicos; pero los resultados se encuentran por debajo de este nivel. Los resultados Municipales en los menores de un año, son con BCG el 95%, con hepatitis del recién nacido 94% y con pentavalente tres con 83%; en los niños de un año se identifica para triple viral el 92%. En los niños de 18 meses de edad, el resultado de la vacunación contra la fiebre amarilla, 82%, situación que se agrava en la población de niños de 5 años, puesto que las coberturas para este rango de edad son las más bajas del municipio con un promedio de 84% para los biológicos de esta edad.

Revisando este corto resumen de resultados, podemos darnos cuenta que la vacunación contra los Biológicos trazadores no alcanza las coberturas mínimas requeridas por el Ministerio de Salud, se desconoce entonces, el porqué, no se cumple con las metas establecidas de la vacunación frente a estos resultados, es necesario realizar un nuevo esfuerzo Municipal para la búsqueda de esta población susceptible para lograr en el transcurso de este año (2018) alcanzar coberturas óptimas para todos los biológicos del esquema nacional actual de vacunación; no es aceptable que en estas épocas de grandes avances científicos y teniendo la disponibilidad en el país de varias vacunas que nos protegen contra el enfermedades inmunoprevenibles aún se presenten casos, por la no aplicación de estos biológicos.

Para dar respuesta a lo anterior y conforme a los LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION PAI 2018, donde se define en la línea de Evaluación refiere "Garantizar en cada municipio la realización de tres monitoreos rápidos de cobertura, según nueva metodología y tiempos establecidos por el MSPS; uno realizado por el departamento y dos por el municipio.", propendiendo por estimar las coberturas de vacunación con métodos estandarizados en cada uno de los municipios y medir indicadores que contribuyan a tomar decisiones para mejorar el desempeño y resultados del programa

Por tales motivos, es necesario desarrollar esta herramienta que permite identificar y evaluar el resultado de una actividad realizada en una determinada área, localidad, comuna, distrito, municipio, barrio, corregimiento, vereda, etc., a lo largo del tiempo, permitiendo igualmente focalizar indicadores de manera continua que reflejen los resultados de actividades y estrategias específicas realizadas en una determinada zona o en el país, lo que se traduce en la verificación de la calidad de los procesos.

3. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**: OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($87.000.000) MCTE.

4. **FORMA DE PAGO**: El municipio de Ibagué pagará al contratista el valor del contrato en 3 pagos parciales, así: Un Primer pago equivalente al 30% del monto total a la Ejecución del 1 Monitoreo o Encuesta de coberturas en vacunación, un segundo pago parcial equivalente al 30% al finalizar la ejecución del segundo monitoreo o evaluación de coberturas, al finalizar un pago final del 40% restante al finalizar el tercer y último monitoreo.

5. **PLAZO:** A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. **ANTICIPO:** El presente proceso no contempla anticipo.

De acuerdo a la información anterior, agradezco sean calculados los indicadores financieros correspondientes y teniendo en cuenta el cuadro relacionado a continuación.

Indicadores de Capacidad Financiera:

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	
Índice de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional / Gastos de Intereses	
Capital de Trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	

Indicadores de Capacidad Organizacional:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre Patrimonio	
Rentabilidad sobre Activo	

Cordialmente,

GELVER DIMAS GOMEZ GOMEZ
Secretario de Salud Municipal

JOHANNA MARCELA BARBOSA ALFONSO
Directora de Salud Pública

Proyectó: Gina Marcela Meneses Escobar. Profesional contratista SSMI
Revisó: Carolina Aguirre Martinez. Abogada contratista SSMI

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

musical ibagué capital

SECRETARIA
GRUPO RECEPCION Y DISTRIBUCION
OFICINA CORRESPONDENCIA
m1060(2) Folio
10 ABR 2018

DESPACHO SECRETARIA DE HACIENDA

1030 20152

Ibagué, 09 ABR 2018

MEMORANDO

De: Doctor, JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda Municipal

Para: Doctor, GELVER DIMAS GOMEZ GOMEZ
Secretario de Salud Municipal

Doctora, JOHANNA MARCELA BARBOSA ALFONSO
Directora de Salud Pública

Asunto: Solicitud Indicadores Financieros
Memorando 1060-13189 del 22 de marzo de 2018.

Respetados Doctores:

"POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON" reciban un cordial saludo. De manera atenta me permito remitir los Indicadores Financieros del proceso con Objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE COBERTURAS EN VACUNACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL GARANTIZANDO EL APOYO TECNICO, HUMANO Y LOGISTICO".** Es necesario aclarar que los Indicadores se realizaron teniendo en cuenta el riesgo, el valor, el estudio realizado y los posibles oferentes para así encontrar el proponente que ejecute a cabalidad el objeto del contrato.

Cordialmente,

JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda Municipal

Proyecto: Luisa F. Salas
Anexo: dos folios